ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
04 JUL 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5281 /
LA LIGUA, 03 JUL 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- D.A. 2987/2024; Que Nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal
- Solicitud de Compra N°0022313/2024, Personal y Remuneraciones.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la adquisición de timbres y productos impresos, destinados a oficina de la Dirección de Desarrollo Comunitario, teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr, "Ricardo Castro González" Rut; 7.442.825-8, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $222.530, impuestos incluidos

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de timbres y productos impresos.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Ricardo Castro González"** Rut:**7.442.825-8**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$222.530**, impuestos incluidos.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
04 JUL 2024
CONTRALORIA LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 02 Julio 2024.-

0022313

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: M. Alejandra Alvarez Moraga.-

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Implementación Gráfica D.Deco (OF. Diversidad)

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
01	Pendón Rolled 80x2 Mts.-	$45.000.-	$45.000.-
01	Pendón Mini Rolled	$18.000.-	$18.000.-
01	Letrero OF. Acrílico 30x50 con Pernos	$54.000	$54.000.-
02	Timbres Automáticos Grabar 3x3	$28.000.-	$56.000.-
100	Tarjetas presentación	$14.000.-	$14.000.-
		Neto	$187.000.-
		IVA	$35.530
		TOTAL	$222.530.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
02 JUL 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Impta: Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO SUBROGANTE

V°B° JEFE DEL AREA

Punto Gráfico

PORTALES 320 LA LIGUA
RICARDO CASTRO GONZÁLEZ
RUT: 7.442.825-8
IMPRESOS, FABRICA DE TIMBRES
CREDENCIALES EN PVC
SEÑALETICAS, PENDONES
GIGANTOGRAFIAS
CEL: 97 81 53 35
E-mail:-castrosolgraf@gmail.com
De Ricardo Castro



COTIZACION

02/07/2024

Para : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
A: OFICINA DIVERSIDAD

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	PENDON ROLLED 80 X2 mts	$ 45.000	$ 45.000
1	PENDON MINI ROLLED	$ 18.000	$ 18.000
1	LETRERO OFICINA ACRILICO 30X50 CON PERNOS EMBELLECEDORES	$ 54.000	$ 54.000
2	TIMBREDS AUTOMATICOS CIRCULAR 3X3	$ 28.000	$ 56.000
100	TARJETAS PRESENTACION CON POLIMATE BRILLANTE FULL COLOR	$ 14.000	$ 14.000

VALOR NETO $ 187.000
IVA $ 35.530
VALOR TOTAL $ 222.530

- **TODO TRABAJO** TIENE UNA ENTREGA DE 10 DÍAS HÁBILES A CONTAR DE LA RECEPCIÓN DE ESTE
- **CANCELACIÓN: CONTRA FACTURA**
- **VALIDES DE COTIZACIÓN 10** DÍAS HÁBILES

Ricardo Castro González
Rep. Legal

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL

RICARDO DANIEL CASTRO GONZÁLEZ

RUT 7.442.825-8

EMPRESA: MICRO ✓ HÁBIL

Nombre de fantasía	RICARDOCASTROGONZALEZ
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 12-06-2025
Domicilio legal	PORTALES 320, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportamie >

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

7.442.825-8	Representante Legal	RICARDO DANIEL CASTRO GONZÁLEZ

Usuarios de la empresa